CERTIFICA

Que la CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES – MULTIETNIAS, entidad sin ánimo de lucro con NIT No: 830018406-7 en la ejecución del convenio No 7461 del año 2021 suscrito entre la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL y la CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES – MULTIETNIAS, informa que NO se presentaron denuncias por maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de Derechos de las personas mayores entre otras en el periodo reportado del 1 al 30 de Septiembre de 2023; según reza la obligación general No 20 " Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personasp ertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 734 de 2002 "Código Único Disciplinario" y la Ley 1474d e 2011 "Estatuto Anticorrupción"; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capitulo Tercero. Activando las rutas de atención"

La presente se expide en Bogotá a los treinta y un días (4) del mes de Octubre, año 2023

Cordialmente,

MARIA DEL CARMEN GARCIA
Representante Legal
CORPORACION MULTIETNIAS

Luis Eduardo Muñoz
Revisor Fiscal
CORPORACION MULTIETNIAS

Raquel Pinto Sánchez
Coordinadora centro de comunidad de cuidado
CORPORACIÓN MULTIETNIAS